



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|----------------|---------------------------------|--------------------------|------------|--|--------------------------|
| 23417310300120200008801 | Apelación Auto | Arleicis Isabel Cardenas Urango | Efectiva E.S.T. Limitada | 11/10/2022 | Auto Concede Termino - Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co | Pablo Jose Alvarez Caesz |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|----------------|--|--|------------|---|----------------------------|
| 23182318900120210010401 | Apelación Auto | Cenaida Del Carmen Castillo Atencio | Institucion Prestadora De Servicio De Salud Indigena Manexca Ips | 11/10/2022 | Auto Concede Termino - Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co, | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|----------------|--------------------------|-----------------------------------|------------|--|--------------------------|
| 23162310300120170020001 | Apelación Auto | Jose Yahair Gomez Urango | Municipio De San Carlos - Cordoba | 11/10/2022 | Auto Concede Termino - Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co | Pablo Jose Alvarez Caiez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|----------------|-----------------------------|----------------------|------------|--|--------------------------|
| 23466318900120210004501 | Apelación Auto | Manuel Antonio Guerra Ulloa | Opainn E.S.P. S.A.S. | 11/10/2022 | Auto Concede Termino - Oceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co | Pablo Jose Alvarez Caiez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

| | | | | | | |
|-------------------------|---------------------|--------------------------------|---------------------------------|------------|--|-------------------------|
| 23162310300120090010902 | Apelación Auto | Roberto Antonio Pastrana Perez | Municipio De San Carlos Cordoba | 11/10/2022 | Auto Concede Termino - Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co | Pablo Jose Alvarez Caez |
| 23001310500420190015701 | Apelación Sentencia | Carlos Luna Montalvo | Sotracor Sa | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por El Apoderado De La Partedemandada Sotracor S.A, Contra La Sentencia | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Dictada El 06 De
Septiembre De2022, Por El
Juzgado Cuarto Laboral
Del Circuito De Montería
Córdoba, Dentro Delsub
Judice.Segundo: Conceder
A Los Apelantes, Un
Término De Cinco (5) Días
Hábiles,Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos.Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiete Dirección De
Correo

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|------------------------|-------------------------------|--|------------|--|----------------------------|
| | | | | | Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co | |
| 23001310500420210029801 | Apelación Sentencia | Carmen Judith Garcia Lopez | Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Colfondos S.A. | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por El Apoderado De Laadministradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Contra Lasentencia Dictada El 19 De Agosto De 2022, Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuitode Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968De 2003) E Informese Al Ministerio Del Trabajo Y Al | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|-----------|--------------------|-----------------|------------|---|--------------------|
| | | | | | Ministerio De Hacienda Y Créditopúblico.Tercero: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co | |
| 23001310500320200011201 | Apelación | Elmito Jose Suárez | Fernando Moreno | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - | Pablo Jose Alvarez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Sentencia

Ciprián

Fiscal

Primero: Admitir El Recurso Caez
De Apelación Propuesto
Por La Parte
Demandante, Contra La
Sentencia Dictada El 05 De
Septiembre De 2022, Por
El Juzgado Tercerolaboral
Del Circuito De Montería
Córdoba, Dentro Del Sub
Judice. Segundo: Conceder
A La Parte Apelante, Un
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos. Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|------------------------|--------------------------------|--|------------|--|----------------------------|
| | | | | | Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co | |
| 23001310500520210014201 | Apelación Sentencia | Eustacio Segundo Ayala Ruiz | Herederos Indeterminados De Enrique Bula Calderin (Taller Bula) | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Curadora Ad Litem Delos Herederos Indeterminados Del Finado Erdulfo Enrique Bula Calderin, Contra Lasentencia Dictada El 23 De Agosto De 2022, Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuitode Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

| | | | | | | |
|-------------------------|---------------------|--------------------------|---|------------|--|-------------------------|
| | | | | | De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co | |
| 23001310500420210030101 | Apelación Sentencia | Liliana Burgos Contreras | Cerfrip Centro De Rehabilitación Cerfip | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Apoderada De La Partedemandada Centro De Rehabilitacion Fisico Pulmonar, Contra La | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Sentenciadictada El 8 De Agosto De 2022, Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito Demontería Córdoba, Dentro Del Sub Judge.Segundo: Conceder A Los Apelantes, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|------------------------|------------------------------|---|------------|--|----------------------------|
| | | | | | Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co | |
| 23001310500320210031801 | Apelación Sentencia | Luis Arturo Silgado Sejin | Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Porvenir S.A. | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por Colpensiones S.A. Yporvenir S.A., Contra La Sentencia Dictada El 16 De Septiembre De 2022, Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968De 2003) E Informese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Créditopúblico.Tercero: | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

| | | | | | | |
|-------------------------|---------------------|----------------------------|--|------------|---|-------------------------|
| | | | | | Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Únicamente Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncen@doj.ramajudicial.gov.co | |
| 23001310500220210012801 | Apelación Sentencia | Martha Annichiarico Tejada | Administradora Colombiana De Pensiones | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Colpensiones

Por El Apoderado Judicial
Dela Accionada
Colpensionesporvenir Sa,
Contra La Sentencia
Dictada El 15
De septiembre De 2022,
Por El Juzgado Segundo
Laboral Del Circuito De
Montería Córdoba, Dentro
Del Sub JUDGE.Segundo:
Conceder A Los Apelantes,
Un Término De Cinco (5)
Días Hábiles,Contados A
Partir De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos.Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectiveos
Memoriales Deberán

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|------------------------|-------------------|--------------------------------|------------|---|-------------------------------|
| | | | | | Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co I | |
| 23001310500120210019101 | Apelación Sentencia | Rafael Chica Polo | Afp Porvenir - Colpensiones | 11/10/2022 | Auto Concede Termino - Ahora Bien, Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es ,El 18 De Octubre De 2022, Córrase Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles Alas Partes Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto,Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 19 De Octubre Hasta El 25 De Octubre De | Cruz Antonio Yanez Arrieta |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------------|------------|--|-------------------------|
| | | | | | 2022, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte No Apelante, Es Decir Desde El 26 De Octubre Hasta El 1 De Noviembre De La Presente Anualidad Del Mismo Modo, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad Accionada Colpensiones, | |
| 23001310500420200006801 | Apelación Sentencia | Velia Isabel Tovio Payares | Colsanitas S.A. Medicina Prepagada | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por El Apoderado De La Partedemandante, Contra La Sentencia Dictada El 24 De Agosto De 2022, Por El Juzgadocuarto Laboral Del | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|-----------|----------------------|------------------------|------------|---|--------------------|
| | | | | | Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judge.Segundo: Conceder A Los Apelantes, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co I | |
| 23001310300220210017501 | Apelación | F.G. Ganadera S.A.S. | Patricia Elena Ramirez | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - | Pablo Jose Alvarez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Sentencia

Bedoya

Admítase El Recurso De
Apelación Interpuesto Por
El Apoderado De Laparte
Demandada, Contra La
Sentencia De Fecha 15 De
Septiembre De
2022Córrase Traslado A La
Parte Apelante Por El
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Paraque, Por
Escrito, Sustente El
Recurso Interpuesto, So
Pena De Ser Declarado
Desierto,De Lo Contrario
Una Vez Sustentado El
Remedio De Apelación
Presentado Por
Surespectivo Proponente,
Dentro Del Término
Legalmente Oportuno,
Inmediatamente Aldía Hábil
Siguiete Desele Traslado
De Dicha Sustentación A

Caez

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|------------------------|---|--|------------|---|------------------------------|
| 23001310300120200009501 | Apelación Sentencia | Yennis Del Carmen Marquez Blanquicet | La Equidad Seguros Generales O.C, Hector Ricardo Ferrer Ferrer | 11/10/2022 | Su Contraparte Por Untérmino Igual. Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De Primera Instancia, El Cual Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Sino Se Declara(N) Desierto(S).Segundo: La Sustentación Escrita De La Apelación Debe Fundamentar O Desarrollar Sólo Los Reparos Concretos A La Sentencia Apelada, Efectuados En La Primera Instancia. Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral | Marco Tulio Borja Paradas |
|-------------------------|------------------------|---|--|------------|---|------------------------------|

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Primero De Este Auto,
Surtáse A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 Del Decreto 806
De 1998, Hoy Ley 2213 De
2022, A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: La
Sustentación Yo Alegación
Debe Ser Remitida Al
Correo Electrónico:
Des02scfltsmoncendoj.Ra
majudicial.Gov.Co, Y, De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp,
Se Entenderá Presentada
Oportunamente Si Es
Recibida Antes Del Cierre
De La Secretaría De La
Sala Civil Familia Laboral

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|---------------------|-----------------------------|--|------------|---|-------------------------|
| | | | | | De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022. | |
| 23660318400120200012202 | Apelación Sentencia | Jandry Bustamante Rodriguez | Rafael Rivera Gonzalez, Rafael Rivera Vega, Mary Paz Rivera Gonzalez, Jackelin Rivera , Rafael Del Cristo Rivera Miranda, Herederos Indeterminados Del Finado Rafael Del Cristo Madera Miranda | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado De Laparte Demandante, Contra La Sentencia De Fecha 31 De Agosto De 2022,,Córrase Traslado A La Parte Apelante Por El Término De Cinco (5) Díashábiles, Para Que, Por Escrito, Sustente El Recurso Interpuesto, So Pena De | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|----------|--------------------------------|---|------------|--|-------------------------|
| | | | | | Ser declarados Desiertos, De Lo Contrario Una Vez Sustentado El Remedio De Apelación presentado Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su contraparte Por Un Término Igual. | |
| 23001310500120210023201 | Consulta | Alberto Antonio Hernández Soto | Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Contra La Sentencia Dictada el 22 De Septiembre De 2022, Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Juce. Segundo: Conceder | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|----------|--|---|------------|--|-------------------------|
| | | | | | A La Parte Beneficiaria Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente auto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección Decorreo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co | |
| 23001310500520190035901 | Consulta | Manuela Del Carmen Perez Agamez Y Otro | Administradora De Fondos De Pensiones Y | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Cesantias Proteccion S.
A., Adalberto Caballero
, Manuel De Jesus
Gomez Arrieta, Diego
Luis Gomez Arrieta

Jurisdiccional De Consulta
Contra La Sentencia
Dictadael 22 Septiembre
De 2022, Por El Juzgado
Quinto Laboral Del Circuito
De Montería Córdoba,
Dentro Del Sub
Judice.Segundo: Conceder
A La Parte Beneficiaria Del
Grado Jurisdiccional De
Consulta,Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles,
Contados A Partir De La
Ejecutoria Del
Presenteauto, Para Que
Presente Sus Alegatos.
Vencido Dicho Plazo,
Correrá El Traslado De
Lacontraparte Por El
Mismo Término. Se Les
Advierte A Las Partes Que
Los
Respectivosmemoriales

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|----------|--------------------------------|-----------------------------|------------|---|-------------------------|
| | | | | | Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección Decorreo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co | |
| 23001310500520220003501 | Consulta | Miladys Esther Romero Argumedo | Administradora Colpensiones | 11/10/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Contra La Sentencia Dictadael 02 De Septiembre De 2022, Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub Judice.Segundo: Conceder (5) Días Hábiles A Quien A Su Favor Se Surte El Gradojurisdiccional De Consulta, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Paraque Presente Sus Alegatos. | Pablo Jose Alvarez Caez |

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



| | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|
| | | | | Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contrapartepor El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memorialesdeberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correoelectrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co | |
|--|--|--|--|---|--|

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 181 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7d7c322a-ec8c-453b-b915-0ac1c0b66a5e